

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NURLOC S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

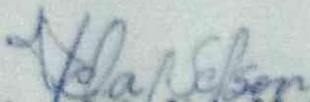
En la ciudad de Salinas, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo las 14H30, en la oficina de la compañía ubicado en la provincia de Santa Elena, Ciudad de Salinas en la Ciudadela Miramar Hosteria Puerto Aguaje Via Punta Carnero, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañia **NURLOC S.A.**

El presidente de la junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañia, Declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del día, mencionados acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

- 1.-Aprobar los Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017 que comprende: , El Estado de Situación Financiera, Estado De Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo y Notas Explicativas.
- 2.- Aprobar el Informe del Representante legal
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario.

La Junta General, luego deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Contador General, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los puntos Mencionados en el orden del día que se presentara a la Superintendencia de Compañias, según lo dispone este organismo de control. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Siendo las 15h30 se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes.


Nelson Iván Yela Muñoz
Presidente de la Junta
C.C. # 1203544919

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañia **NURLOC S.A.**

Salinas, 30 de Marzo del 2018


ERIKA VANESSA RÓSERO CARRANZA
0918971268
SECRETARIA DE LA JUNTA